

**CULTURA Y DESARROLLO HUMANO HOY: LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LAS  
POLÍTICAS CULTURALES**

**(Más allá de las identidades y más acá de los mercados: buscando un nuevo  
lugar para las políticas culturales en clave de desarrollo humano)**

*Pedro Güell*

Hoy estamos frente a unos cambios sociales, políticos y culturales a nivel global que bien se podrían calificar de “cambio de época”. Y esto le ha puesto unos desafíos inéditos al Desarrollo Humano, y en particular al modo en que pensamos las relaciones entre Desarrollo Humano, cultura y democracia. Como es obvio esto tiene impacto también sobre nuestras ideas acerca de lo que deben y pueden hacer las políticas culturales. Muchas de las cosas que hemos pensado y hecho en este campo hay que actualizarlas para enfrentar esos desafíos. Creo que en este encuentro podemos dar algunos pasos en la dirección de descubrir las urgencias y oportunidades del nuevo contexto.

No voy a exponer una versión canónica sobre la relación entre Desarrollo Humano, cultura y políticas culturales. Hoy no tiene sentido elaborar algo así como una fórmula química que vale para todo tiempo y lugar. Los cambios que estamos experimentando son tan desafiantes, que los conocimientos y opciones que nos sirvieron para trabajar hasta ayer no bastan para trabajar mañana.

Entonces voy a proponerles una pregunta distinta como punto de partida: ¿Qué desafíos le ponen al Desarrollo Humano de nuestros países los cambios actuales y cómo pueden contribuir las políticas culturales a enfrentarlos? ¿Qué énfasis del pasado debemos repensar y en qué dirección debemos innovar?

Debo advertir que no tengo las respuestas. Pero en estas situaciones de cambios rápidos y futuros inciertos me parece más que suficiente hacer buenas preguntas y justificarlas. Hay que partir haciendo la cartografía correcta de nuestra situación, para identificar los caminos sin salida que no debemos recorrer e instalar algunos horizontes que nos empujen hacia el futuro.

Quiero proponerles una discusión en cuatro pasos. Primero voy a definir muy escuetamente qué elementos de la teoría del Desarrollo Humano y de su relación con la cultura pueden servirnos de perspectiva para hacer un diagnóstico y precisar los desafíos. Segundo, voy a hacer un esbozo de los cambios sociales que impactan sobre los procesos culturales de largo plazo en América Latina. Tercero, voy a discutir críticamente sobre la función de las políticas culturales en este contexto. Finalmente, y

más por provocador que por concededor, propondré algunos criterios de Desarrollo Humano para delimitar los nuevos desafíos las políticas culturales tienen por delante.

Para hacer las cosas más fáciles resumiré de entrada la tesis de esta presentación. Los cambios recientes a nivel mundial señalan el principio del fin de la hegemonía política y cultural de esa época que podríamos llamar neoliberal. Esto es una gran noticia, pero al mismo tiempo el inicio de un gran problema. Pues no podemos volver atrás como si los cuarenta años del neoliberalismo se pudieran deshacer. Allí ha quedado la desigualdad, la fragmentación cultural, el vaciamiento de la democracia, la individualización de los sujetos, la deslegitimación de las instituciones públicas, el surgimiento de una clase media participativa pero impredecible y una generación joven sin mucha fe en el futuro. Los cambios son una oportunidad que hay que aprovechar, pero al mismo tiempo un desafío enorme frente al cual no se puede ser ingenuo. Tenemos que enfrentar el dilema de la integración social y de la fundamentación sustantiva de la democracia sobre nuevas bases. Algunos países de América Latina ya han comenzado esta tarea, aunque los resultados aún son inciertos. Las políticas culturales tienen un gran aporte que hacer a este proceso, pero para que estén a la altura de las nuevas exigencias debemos realizar una evaluación crítica de ellas.

## **1. Desarrollo Humano y Cultura**

En su sentido clásico, la perspectiva de Desarrollo Humano propuesta por el Pnud significa la ampliación de las capacidades de las personas para que estas puedan llevar a cabo los proyectos de vida a los que razonablemente aspiran. En sus inicios, el Desarrollo Humano representa el giro desde el crecimiento económico hacia las necesidades de las personas, poniendo a estas no sólo como el fin del desarrollo sino como su actor central. Un aspecto normativo clave de esta perspectiva es la afirmación de la capacidad de la sociedad para autodeterminar, a través de la política, sus fines del desarrollo. Esta afirmación se hizo contra de la hegemonía del neoliberalismo, que afirma que solo un mercado autorregulado está en condiciones de organizar fines económica y socialmente viables viables.

Esta idea de autodeterminación de los fines sociales por la sociedad misma a través del espacio público democrático me parece central para poder pensar los nuevos desafíos. A partir de esta idea podríamos pensar cómo la sociedad puede elaborar los sentidos de su integración deseada y cómo puede institucionalizarlos en modos de convivencia posible. Como es fácil de ver, entre la idea de autodeterminación social, la cultura y la democracia hay muchos vínculos.

La idea de la autodeterminación política de la sociedad es un asunto de filosofía política que todos damos normativamente por evidente. Pero se ha vuelto muy problemática de cara al nuevo contexto, y esas dificultades atañen a lo cultural de manera muy directa: ¿Cómo pueden definirse fines comunes legítimos en una sociedad donde la diversidad cultural de proyectos de vida o la desigualdad son enormes y conflictivas?

Se suele decir que la deliberación social mediante la participación ampliada y el uso de múltiples espacios y lenguajes de comunicación podría ayudarnos. Claro que para que eso tenga sentido frente al nuevo contexto, la deliberación no debe solo referirse a asuntos prácticos o procedimentales, sino a la definición de los sentidos culturales mismos con los cuales deseamos identificarnos y convivir. Pero esto nos lleva a preguntas difíciles e ineludibles. Si lo que está en juego es la construcción de la identidad común del ciudadano y de la cultura democrática, ¿se pueden deliberar las identidades, pueden construirse políticamente identidades comunes, puede superarse la diferencia irreductible entre identidades, no se está atropellando el derecho a la diversidad, y quién tendría la autoridad y legitimidad para hacerlo?

La respuesta a estas preguntas dependerá, entre otras cosas, de la idea de identidad, de diversidad y de política que tengamos. La idea de identidad con la cual se suele apelar al derecho a la diversidad es fruto de dos historias. La primera es la que surge de las luchas contra el colonialismo. Esa idea de identidad se apoya en la cultura – entendida como historia y territorio – y a nombre de ella reclama autonomía política frente a la dominación extranjera. Esa idea de identidad sirvió para la construcción de las identidades nacional estatales de los países de la periferia. Pero hay también una historia más cercana. La idea de diversidad de identidades surge también en los años setenta y ochenta como un esfuerzo para defenderse del ocultamiento de las dominaciones al interior de las sociedades. La mercantilización y la extensión de derechos puramente formales ocultaba, bajo su apariencia de neutralidad, la dominación de todo aquello que no era masculino, heterosexual, blanco, noratlántico, racional al modo de la ilustración y obediente. Identidad y diversidad fueron, en esta segunda historia, las banderas de lucha para denunciar la dominación por negación y demandar el derecho a la diferencia de las minorías culturales.

Lo anterior nos dice dos cosas. Por una parte, nos dice que la idea de diferencia basada en la identidad ha servido de recurso para las luchas de autonomía y reconocimiento. La identidad ha sido antes que nada el nombre de la dimensión cultural de ciertas luchas políticas. Identidad es un concepto político. Por otra parte, nos dice que para que sirva como justificación, la identidad requiere presentarse y defenderse como algo irreductible a otra cosa, es decir como algo esencial y por lo tanto bueno en sí mismo.

De esta manera, la idea de identidad surgida en las luchas políticas del siglo XX es un animal de dos caras: por una parte permite construir la idea de autonomía, pero por la otra tiende a situar a la autonomía así ganada en la incomunicación respecto de lo otro y en el relativo congelamiento de su cambio histórico. Las ideas de identidad y diversidad del último tiempo tienen así una dificultad para otorgarle un lugar a la construcción de la dimensión cultural de la comunidad cívica. Sus supuestos de autonomía y de diferencia tienden a ser recelosas de la reelaboración política de la cultura. No creo ser demasiado osado si digo que el pretendido neutralismo cultural del neoliberalismo y la afirmación de la irreductibilidad de la diversidad de identidades se hacen mutuamente el juego en la deslegitimación de la política como lugar de elaboración cultural. Son muchos los estudios recientes que muestran este límite de la idea de diferencia presente en algunas tesis del multiculturalismo y de los estudios culturales.

Creo que esta idea de identidad, que fue un instrumento práctico en un determinado contexto político y social, y que también está a la base de muchas opciones de política cultural, no es ya adecuada a las necesidades del nuevo contexto. La tesis es simple: no puede haber una construcción cultural de la democracia si las identidades de sus actores se conciben como autonomías irreductibles. Necesitamos discutir nuevas ideas acerca de las identidades y de su relación con la política para avanzar. Pero esas nuevas ideas no pueden ser fruto del voluntarismo intelectual, pues se trata de que sirvan de instrumentos para la acción pública en el contexto de los nuevos desafíos, y para ello deben dar cuenta adecuadamente de las nuevas tendencias.

## **2. El desafío cultural de los cambios actuales.**

Veamos ahora los desafíos culturales que plantean los agudos cambios en marcha. Creo que ellos permiten fundamentar la idea de que necesitamos pensar de otra manera la relación entre cultura, mercado y democracia. Y de ahí se deriva la importante tarea de definir el aporte de las políticas culturales a la construcción de los sentidos comunes de la democracia y la identidad del ciudadano.

Estoy consciente que al dibujar en pocas líneas algunos elementos de diagnóstico a escala global y de la región latinoamericana estoy abusando de la generalización. Yo mismo no estoy convencido de que se pueda hablar de América Latina como unidad de tendencias culturales y políticas. Las diferencias son ya demasiado evidentes. Algunas de las cosas que voy a afirmar es probable que se apliquen mejor a unos países que a otros.

Creo que el principal rasgo de nuestra época a nivel global es la simultánea expansión cultural de la idea y demanda de ciudadanía entendida como poder de los individuos y

la simultánea crisis del ordenamiento neoliberal para encauzar esa idea y demanda. Esto tiene expresiones muy diversas en las regiones y países. Si me permiten la simplificación, la Primavera Árabe es el resultado de la creciente contradicción entre la idea de ciudadanía y el ordenamiento políticamente y culturalmente autoritario de los Estados. A su vez, el movimiento indignado de los europeos puede verse como el efecto cultural del desplazamiento de la idea de las seguridades ciudadanas hacia la idea de la seguridad de los mercados financieros. Esto puede verse en el debate sobre el significado de las deudas – hay que verlas desde su efecto en la vida de las personas o en los equilibrios financieros. O también en el debate sobre qué significa repensar la soberanía: fortalecer la representación de los ciudadanos o fortalecer la gestión de la economía.

En América Latina experimentamos hoy a la par el empoderamiento de los ciudadanos individuales y de las ciudadanías colectivas de todo tipo y, al mismo tiempo, la dificultad de los sistemas políticos para encausarlas y darle forma institucional a su participación y respuestas de política a sus demandas. Esta dificultad varía según países en un continuo que va desde sistemas políticos encapsulados en puras formalidades institucionales hasta sistemas políticos con baja institucionalización y alto personalismo.

Esta tensión entre expansión ciudadana y esclerosis política se ve condimentada en América Latina por tres factores. El primero es el efecto de una vida económica crecientemente centrada en los mercados, especialmente de aquellos basado en la exportación de materias primas y la mano de obra barata. No se trata de una crisis económica, sino de una crisis del rol social de la economía. A pesar de estar atravesando uno de los períodos de mayor expansión económica en la historia de la región, los mercados no ha podido reducir la desigualdad. América Latina es la región más desigual del mundo. Tampoco ha sido capaz de provocar una transformación productiva hacia mayor industrialización ni mercados laborales más intensivos en capital humano. Dos de las promesas centrales de los años ochenta – igualdad y educación – se ven frustradas.

Un segundo factor es el efecto de esos fenómenos de crecimiento económico y desigualdad social: las llamadas “nuevas clases medias latinoamericanas”. Han aumentado sus capacidades y sus expectativas. Al mismo tiempo, ante la incapacidad de los mercados y de la institucionalidad pública para responder al tipo de sujeto que ellos mismos han gestado y alimentado, las nuevas clases medias han desarrollado una individualización asocial. Saben que sólo dependen de sus estrategias, redes inmediatas y esfuerzos y desconfían de la posibilidad de obtener apoyo de la sociedad. Esta es vista como una suma de abusos y desconocimientos de sus esfuerzos y logros. Eso se proyecta en su relación con la política: distante, episódica y crítica. Su representación de la sociedad es cada vez más televisiva, y no

precisamente a través de los programas políticos o culturales. Creo que hay que analizar con detención a nuestras clases medias reales, especialmente en relación a sus imaginarios de sociedad y a su relación con las instituciones sociales.

Finalmente, tenemos nuevos movimientos sociales, de sectores populares y grupos étnicos, de género y generacionales, culturales, sindicales, étnicos, estudiantiles y también de clases medias. Esos movimientos han diversificado sus demandas. Y especialmente han expandido su crítica a la institucionalidad, y la hacen a partir de las experiencias de su vida cotidiana más que a partir de ideas abstractas o modelos ideológicos. Esto le da su fortaleza, frescura y su capacidad de apelación. Un aspecto común es la tendencia al uso de la capacidad de bloqueo que tienen las minorías en sociedades complejas. También los es su carácter efímero y episódico, su baja institucionalización y la dificultad para representar sus demandas en el contexto de la negociación política.

¿Qué desafíos hay detrás de estos trazos del diagnóstico? Lo que está en cuestión hoy no es tanto la capacidad para promover sujetos que expresen sus mundos de vida y defiendan sus intereses. Eso, que es un gran logro, ha adquirido una cierta dinámica propia al calor de la democratización, de la globalización cultural de la idea de igualdad y de individuo, de la lógica de derechos y de las contradicciones de la desigualdad y el autoritarismo. Lo que está desafiado hoy es, más bien, la capacidad de las sociedades para elaborar formas institucionales y políticas capaces de procesar esas demandas y diversidades y de darles un sentido cultural capaz de hacer sentido en la vida cotidiana. Tanto el fin de la hegemonía neoliberal, como la debilidad operativa de las democracias burocráticas o personalistas, han dejado al descubierto o agudizado este problema.

En términos culturales, lo que está en cuestión es la capacidad de nuestros mecanismos de producción de sociedad para elaborar y operacionalizar una idea de lo común legítimo, con sentido cotidiano y con capacidad para albergar y comunicar entre sí las diferencias, las históricas y las que van surgiendo. Es decir, se trata de la elaboración de una idea de igualdad más profunda que la simple equidad en la distribución de recursos. Una idea de igualdad que haga posible que uno pueda ponerse en el lugar del otro y construir un espacio de nosotros en que no desaparece ni lo uno ni lo otro. Es una tarea enorme, un desafío para décadas, pero inescapable. Como quiera que sea, esa tarea ya no puede consistir en la construcción cultural de una "nación", como ocurrió en el siglo XIX sino en la construcción simultáneamente política, cultural e institucional de un nosotros ciudadano y democrático.

Esto es un desafío para todos los espacios de producción de sociedad, y dentro de ellos las políticas culturales tienen un rol de primer orden.

### **3. Las políticas culturales frente a los desafíos del presente.**

¿Pero están nuestras políticas culturales preparadas para asumir este desafío?

En América Latina la variedad de enfoques y prácticas en las políticas culturales es muy amplia. Es difícil reducirlas a un denominador común, de tal manera que voy a agrupar un conjunto de tendencias sabiendo que unas se dan más en unos países que en otros. Pero lo que si se puede aventurar es que ninguna de ellas es neutral respecto de los desafíos que representa el nuevo contexto y pueden ser discutidas desde él.

Se pueden reconocer cinco tipos genéricos de políticas culturales en la región:

Un primer tipo está inspirado en las políticas del multiculturalismo y buscan crear espacios para que la diversidad de expresiones culturales de la sociedad pueda encontrar un lugar. Esto va desde la creación de museos locales, pasando por las colecciones de artesanías locales en museos nacionales o campañas de localización y reconocimiento de patrimonios vivos hasta la creación de concursos de apoyos públicos para que los distintos actores y movimientos sociales elaboren y representen la cara artística de sus visiones de mundo, críticas sociales y demandas. Estas políticas han permitido un gran avance en el reconocimiento de la diversidad de expresiones culturales. Pero al mismo tiempo a veces han tendido a formalizar y descontextualizar muchas de esas expresiones, creando una cierta folclorización de ellas. También han sido relativamente débiles en su capacidad para elaborar una comunicación entre diversidades más allá de su juxtaposición espacial y temporal.

Están también las políticas de democratización y participación cultural centradas en el acceso y educación de los públicos a las obras culturales y en los concursos para creadores. Estas son las más transversales en la región y las de mayor impacto en términos estadísticos. Aquí lo central ha estado puesto en la difusión y en los procedimientos más que en los contenidos. Las estadísticas muestran la ampliación del consumo y de la creación cultural, aunque la desigualdad creada en el ámbito de la educación y del trabajo les ha puesto un límite duro a esa ampliación.

Una tercera variante han sido las políticas de estímulo a la creatividad, producción y circulación de los llamados “bienes culturales” en los mercados. Aquí ha primado la perspectiva de la “economía de la cultura” y se habla de “poner en valor” la cultura. Bajo el supuesto de que la nueva economía esta basada en el conocimiento y los símbolos, lo que se espera es ampliar ese sector de la economía que aporta divisas y

crea imágenes país para competir en la globalización. En este ámbito se ha promovido el turismo cultural, la industria audiovisual, la gastronomía tradicional. Además con la cuantificación de su aporte al producto interno bruto se ha logrado una legitimación del financiamiento de las políticas culturales frente a la tecnocracia que administra los presupuestos nacionales. Un problema de este enfoque ha sido la objetualización de la cultura. Es decir, cuenta como cultura digna de ser promovida aquello que puede encadenarse en los circuitos monetarizados de las industrias culturales globales, los cuales además están ampliamente dominados por las grandes transnacionales de la cultura, como la industria del cine o del turismo de masas. En esos circuitos los bienes locales tienen que integrarse de manera muy dependiente y negociar sus contenidos.

Un cuarto tipo han sido las políticas de cooperación cultural, sean con los países desarrollados o con los otros países de la región. Esto ha permitido sobre todo que nuestros públicos puedan acceder a las grandes colecciones del arte universal, o que se realizan proyectos de colaboración conjunta entre artistas de distintos países. También están los intercambios interregionales, tales como las ferias del libro o los proyectos impulsados por las embajadas respectivas. Lo que se les puede criticar es su elitismo.

Finalmente, podemos encontrar políticas de apoyo a la autogestión y autoexpresión cultural, como los canales de televisión barrial, los talleres de teatro local o callejero, los okupas y grupos creativos de todo tipo. En esto las políticas culturales han tratado de seguirle el paso a un fenómeno que es independiente de ellas: la expansión, especialmente entre los jóvenes, la asociatividad cultural y del ejercicio de un tipo de política centrada en la expresión simbólica. El encuentro entre ambos mundos no ha sido fácil, estos grupos no se dejan institucionalizar con agrado y las políticas culturales tienen la tendencia a formalizar y controlar, aunque no sea siempre por razones políticas sin por tradición burocrática.

Insisto, hay más diversidad de políticas culturales que lo que he mostrado, aunque creo que estas son las variantes más importantes. Más que su diversidad de formas y objetivos quisiera ahora señalar algunas tendencias de fondo que pueden limitar la capacidad de estas políticas para servir de base en el enfrentamiento del desafío de construir la idea de igualdad que debe subyacer a un nuevo sentido común democrático. No creo que las políticas culturales puedan enfrentar solas y a partir de su especificidad en el trabajo cultural público este enorme desafío, así es que no sería correcto juzgarlas como si pudieran y debieran. Pero las políticas culturales no son neutrales frente a este contexto y poseen elementos que pueden facilitar u obstaculizar la tarea.

En primer lugar, el espacio de las políticas culturales es mucho más estrecho que el actual espacio público y con ello no contribuyen mucho a su ampliación. La



especialización de los circuitos de producción y exposición, así como la segmentación de públicos para su mejor incorporación o educación tiende a acentuar este problema. Ahora bien, este no es un problema específico de las políticas culturales, sino de todas las políticas públicas. Ello se debe en parte a su especialización o focalización, pero también al efecto de los medios de comunicación sobre el espacio público ciudadano.

Un segundo aspecto que han señalado los expertos es el desplazamiento de las políticas culturales desde los contenidos hacia los procedimientos. Esto es en parte un efecto de la idea del derecho y promoción de la diversidad. Por un lado, esa idea supone cierta pretensión de neutralidad de contenidos por parte del estado para poder dar su lugar a todas las expresiones sin manipularlas. Eso lleva a restarse en el plano de la discusión de contenidos y centrarse en la justicia de los procedimientos mediante los cuales se les da voz y espacio a las diversas expresiones culturales. Por el otro, la promoción de la diversidad y de la promoción de la creatividad conduce a aumentar enormemente la carga administrativa. Intencional en algunos casos, e inadvertido en otros, esta burocratización de la cultura y la reducción del debate de contenidos le ha hecho el juego a las ideas neoliberales que buscan eliminar la pregunta por el sentido de lo común en la acción pública.

Un tercer elemento es la escasa politización de la cultura. No me refiero por supuesto a la idea fascista de crear unidad y obediencia social mediante el adoctrinamiento cultural. Eso no sólo es malo, sino que hoy es ingenuo pretenderlo: las actuales dinámicas subjetivas y tecnológicas no lo hacen posible. Nuestras sociedades ya no son sociedades de masas, sino sociedades de muchos individuos juntos, lo cual hace una enorme diferencia en las dinámicas de la comunicación social. Me refiero a politización en un sentido precisamente inverso. A la posibilidad de que las disputas sociales se expresen también en el ámbito cultural y que encuentren allí formas de procesamiento participativo. Esta es una posibilidad de que esas disputas se expresen y elaboren en el plano simbólico, y que las diversidades también puedan comunicarse entre sí en un lenguaje distinto al de los intereses inmediatos, lo cual es una base indispensable para la creación de un sentido común democrático.

Un cuarto elemento es que los mercados integrados globalmente de las industrias creativas, o culturales están colonizando aceleradamente las dinámicas nacionales de elaboración simbólica. La producción y consumo de bienes culturales se entiende cada vez más como fuente de experiencias individuales – piénsese en el turismo gastronómico - al margen de todo contexto y de toda referencia a las relaciones sociales en las cuales surgen esos bienes. De esta manera, este tipo de bienes culturales tienden a reforzar la idea neoliberal de eliminar la referencia a los sentidos colectivos. Algunas políticas culturales han sido un tanto ingenuas respecto de esto. Tienden a pensarse al margen o como compensación respecto de los mercados de las industrias culturales, cuando no directamente como su socia y aliada. Pero las

políticas culturales ni pueden compensar las desigualdades creadas por el mercado, pues no van a su raíz, ni puede competirle por el control de los bienes simbólicos, pues esa batalla, si se juega en los términos del mercado, está perdida de antemano. Lo que se requeriría es confrontar al mercado, a sus controladores e ideólogos en el campo cultural, es decir en la defensa activa de la dimensión colectiva y de la referencia a los ideales de relaciones sociales que son inseparables de los símbolos sociales, sea un plato de greda o una obra de teatro. No es un asunto de contenidos específicos, sino de defender el carácter político de la cultura misma. Si perdemos esta batalla, o peor aún, si ni siquiera llegamos a darla, podemos perder la cancha básica donde se deben elaborar los sentidos comunes de la democracia.

Las políticas culturales en América Latina ha hecho grandes aportes. Se autoevalúan y se renuevan permanentemente para estar a la altura de las necesidades de la sociedad. Pero esta vez los cambios han ido no sólo demasiado rápido, sino que han modificado su dirección habitual. Probablemente lo que está demandado es una noción culturalmente sólida de igualdad que sirva de referencia para procesar e institucionalizar las complejas demandas de inclusión política y a la vez reforzar el derecho y las prácticas de diversidad.

¿Cómo se podría avanzar en esta dirección? Como advertí al inicio no tengo una respuesta, pero quisiera proponer una reflexión en un aspecto específico que puede permitir avanzar algo. Creo que un tema crucial en este debate es la definición de aquellos referentes que sirvan de criterio para articular diversidad e integración. En la forma en que han sido definidos y construidos, ambos hechos y derechos sociales están en tensión. Y esto probablemente se deba a que la idea de identidad, de desarrollo y de política que hemos puesto en la base de esos derechos ya no sea la más adecuada para procesar los desafíos del nuevo contexto. Entonces, necesitamos un nuevo referente que permita pensar la interdependencia entre diversidad e integración.

La perspectiva del Desarrollo Humano ha ido evolucionando para hacer frente a estos desafíos intelectuales y de desarrollo. Su punto de partida es que, para pensar la relación entre desarrollo, democracia y cultura – o entre diversidad e integración –, el concepto estratégico central no son las identidades sino los proyectos de vida de los individuos y los colectivos. Por cierto que identidad y proyecto de vida son, en muchos casos, las dos caras de un mismo hecho cultural. Pero tienen un matiz de diferencia importante: el proyecto pone énfasis en el futuro y en su carácter reflexivo y construido tanto a nivel individual como colectivo; la identidad pone el acento en la historia pasada y en su carácter pre-reflexivo y no deliberado. Así, lo que enfatiza la perspectiva de Desarrollo Humano son los sentidos culturales que permiten dar forma, deseabilidad y legitimidad a los proyectos de futuro, entendidos como modelos de ciudadano y de convivencia. Se trata de la elaboración de aquellos sentidos que

# EUROAMERICANO

VIII CAMPUS DE COOPERACIÓN CULTURAL

contribuyen a delimitar colectivamente las capacidades que se requiere construir socialmente para alcanzar esos proyectos.

No tenemos espacio aquí para extendernos sobre esta reelaboración de la idea de identidad. Pero destaquemos algunos de sus aportes. Primero, el derecho a la identidad es clave. Pero, desde la perspectiva de individuos y colectivos orientados a la construcción de sentidos futuros, ese derecho debe ser entendido muy radicalmente: el derecho a tener identidad incluye el derecho a reelaborarla y, si es necesario, a abandonarla. Segundo, la idea de proyecto de vida permite un reconocimiento de la diversidad social, tanto en el plano de las aspiraciones de futuro como en el de las orientaciones de valor históricamente elaboradas por los grupos. Tercero, el carácter culturalmente diverso de los proyectos de vida, y la capacidad limitada de las sociedades para construir las capacidades requeridas por todos esos proyectos, exige una política entendida como deliberación normativa sobre los sentidos culturales de la buena vida y como determinación práctica de las capacidades que pueden realizarla. Cuarto, la vinculación de la política a los límites presentes de cualquier sociedad para construir todas las capacidades deseadas por los individuos y grupos pone el tema de la temporalidad, del futuro, del cambio, de las promesas utópicas, de la legitimación de las esperas y del aprendizaje en el corazón tanto de la idea de política como de cultura.

Quisiera terminar recordando a Norbert Lechner, quién hablaba de la “conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”. Será tarea del sistema político administrar aquello de conflictiva y nunca acabada construcción, pero es tarea de las políticas culturales hacer que el orden común sea algo deseable.

*Pedro Güell / Noviembre 2012*

Las opiniones manifestadas en este documento son responsabilidad de su autor, no reflejando necesariamente la opinión de las entidades organizadoras del VIII Campus, titulares de los derechos de reproducción, comunicación y distribución pública. Para una reproducción de los contenidos, solicitar autorización previa a [info@campuseuroamericano.org](mailto:info@campuseuroamericano.org).

